

Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

Orientaciones pastorales sobre la celebración de las Primeras Comuniones y Confirmaciones en el año 2020

“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón... La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”.
Constitución “Gaudium et Spes”, n.1.

Queridos párrocos, catequistas y familias, cuyos hijos, niños, adolescentes y jóvenes, están en proceso de preparación para recibir los Sacramentos de la Primera Eucaristía y Confirmación.

Quiero reflexionar con vosotros sobre algunas de las consecuencias pastorales de la emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

f. carlos

1.- Las necesarias medidas sanitarias tomadas por nuestras autoridades a causa del Covid 19 hacen imposible que durante el presente año 2020 los niños que habían sido admitidos para la Primera Comunión puedan recibirla en los meses del Tiempo Pascual, que es el más oportuno para ello. Dichas medidas también afectan a los procesos de preparación y a la celebración del Sacramento de la Confirmación. Y es imprevisible en el momento presente cuándo va a darse una situación de normalidad, que nos permita la celebración de nuestras fiestas y sacramentos con la participación de la comunidad cristiana sin ningún tipo de limitaciones.

2.- La adecuada preparación y la celebración de los Sacramentos es de tanta importancia, que hemos de cuidarla con el mayor empeño, supliendo la interrupción del proceso catequético que hemos sufrido. Por eso, hemos de garantizar un tiempo suficiente para un proceso intensivo de catequesis que prepare de forma inmediata para las celebraciones.

Algunas parroquias y catequistas han seguido en contacto con los niños y con los adolescentes y jóvenes, a través de las redes sociales y de otros modos de comunicación. Agradecemos mucho su iniciativa y trabajo. Del mismo modo valoramos y agradecemos

la parte que en este proceso extraordinario habéis tenido los padres como los “primeros y verdaderos responsables de la educación cristiana de sus hijos”. Este tiempo ha sido así también un tiempo de gracia y de nuevas oportunidades y modos para la evangelización. Pero hay que reconocer que la dimensión comunitaria del proceso catequético se ha visto resentida y limitada. Por ello, cuando las circunstancias hagan posible las celebraciones, es preciso garantizar un tiempo intensivo de preparación personal y comunitaria para los sacramentos de la Primera Eucaristía y la Confirmación.

3.- En las actuales circunstancias hemos de ser muy cautos a la hora de programar ya otras fechas alternativas, pues hemos de estar abiertos a seguir las instrucciones y recomendaciones que nos indiquen nuestras autoridades sanitarias.

4.- La situación económica de muchos miembros de la sociedad, por el parón de las empresas y de las actividades económicas, ha dejado y va a dejar a muchas personas en una situación económica de precariedad. Esta nueva e imprevista situación social y económica nos preocupa y afecta a la comunidad cristiana, porque, como Iglesia, “se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia”. En consecuencia, hacemos una llamada a la sobriedad y austeridad; a evitar gastos innecesarios en las fiestas familiares que acompañan a las celebraciones litúrgicas. Y sería un precioso signo de caridad eucarística que las familias en mejor situación sean solidarias y fraternas con las familias que tienen menos recursos y colaboren con ellas a través de aportaciones a Caritas parroquial o diocesana.

En consonancia con las anteriores consideraciones proponemos y rogamos a todas las parroquias de la Diócesis de Salamanca que actúen de acuerdo con las siguientes Orientaciones pastorales:

Primera. Las celebraciones de la Primera Eucaristía y de la Confirmación **quedan aplazadas para los meses de septiembre y octubre de 2020.**

Segunda. Ha de garantizarse un tiempo oportuno **de catequesis intensiva previa a la celebración.** Con esta preparación se trata de cuidar lo más posible **la continuidad en el seguimiento del Señor en la Comunidad cristiana**, una vez celebrados los Sacramentos. Esta finalidad ha de prevalecer siempre sobre la fiesta social de la familia.

Tercera. Si las orientaciones de las autoridades sanitarias no hicieran posible las celebraciones de los referidos sacramentos en los meses de septiembre y octubre con la necesaria libertad litúrgica, daríamos a conocer con la mayor antelación posible el aplazamiento definitivo hasta el año 2021, de forma preferente a partir de la Pascua.

Cuarta. Sigamos orando intensamente al Señor Resucitado, para que nos haga sentir su presencia viva en medio de tan dolorosa prueba, vivida a la luz de la Pascua. Y para que nos haga a todos capaces de colaborar con amor y generosidad en la superación de la pandemia y de sus consecuencias para la salud y el bienestar social y económico de todas las familias y de sus miembros, a los que Dios ama y acompaña en sus dificultades.

En tan difícil situación, encomendamos al Señor la actuación de nuestras autoridades en su servicio al bien común de la sociedad.

Muy agradecido por vuestra comprensiva acogida, transmito mi abrazo fraterno en el Señor Resucitado a todos los miembros de la comunidad diocesana, especialmente a los niños, adolescentes y jóvenes que anhelan su Primera Eucaristía o su Confirmación, junto con sus familias, catequistas y párrocos.

En Salamanca, el día 19 de abril de 2020, segundo Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia.

*+ Carlos López
Obispo de Salamanca*

Carlos López Hernández
Obispo de Salamanca

